

CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME DE AUDITORÍA OPERACIONAL
DEL PROCESO DE COMPRAS A TRAVÉS DE LIBRE GESTIÓN, LICITACIÓN
PÚBLICA Y CONTRATACIÓN DIRECTA.

PERIODO DE ENERO A AGOSTO DEL 2017

SAN SALVADOR, 24 DE ENERO 2018



RESUMEN EJECUTIVO

Señores
Miembros de Consejo Directivo
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación
Presente

El presente resumen ejecutivo contiene los resultados de **Auditoría Operacional del Proceso de Compra a Través de Libre Gestión, Licitación Pública y Contratación Directa para el periodo de enero a agosto de 2017.**

La auditoría fue realizada en cumplimiento a los Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y a Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

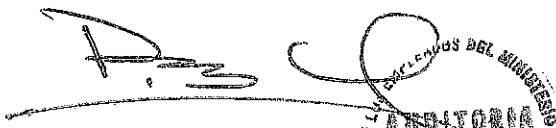
El objetivo del examen practicado fue verificar que los procesos de compras por Libre Gestión, Contratación Directa y Licitación Pública, cumplan con la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), su Reglamento y demás normativa emitida por la UNAC, y con las políticas, lineamientos y procedimientos definidos por la administración de La Caja, con el fin de determinar el grado de eficacia, economía, eficiencia y efectividad en los procesos.

El informe de Auditoría, no incluye observaciones, ya que fueron superadas en el proceso de la auditoría.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye lo siguiente:

Las situaciones relacionadas con el control interno, que se comunicaron en informe preliminar y borrador, fueron superadas, cumpliendo con la normativa aplicable políticas, lineamientos y procedimientos definidos por la administración de La Caja.

San Salvador, 24 de enero del 2018.



Lic. Rigoberto Pérez Campos
Auditor Interno



CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	3
III.	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
IV.	RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.....	4
V.	PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS.....	4
VI.	RESULTADOS.....	4
VII.	SEGUIMIENTO AUDITORIA ANTERIOR	4
VIII.	CONCLUSION	5
IX.	ACLARACION	5

INFORME AUDITORIA OPERACIONAL DEL PROCESO DE COMPRA A TRAVÉS DE LIBRE GESTIÓN, LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL PERIODO DE ENERO A AGOSTO DE 2017

Señores miembros de Consejo Directivo
Caja Mutual de los Empleados del
Ministerio de Educación
Presente.

I. INTRODUCCIÓN

Auditoría Interna desarrolló procedimientos de auditoría operacional a los procesos de compras del periodo de enero a agosto de 2017, según muestra seleccionada, para verificar el cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su Reglamento, Lineamientos para la compra de alimentos, Lineamientos para la implementación de proyectos de Proyección Social de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación 2017 y demás Disposiciones Normativas que son aplicables, asimismo comprobar que las adquisiciones de bienes y servicios se realizan con parámetros de economía, eficacia y efectividad.

Los procedimientos de auditoría se aplicaron a la muestra seleccionada de los expedientes de contratación de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI). Asimismo se verificó una muestra de expedientes de Administradores de Órdenes de Compra.

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

• OBJETIVO GENERAL

Verificar que los procesos de compras por Libre Gestión, Contratación Directa y Licitación Pública, cumplan con la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), su Reglamento y demás normativa emitida por la UNAC, y con las políticas, lineamientos y procedimientos definidos por la administración de La Caja con el fin de determinar el grado de eficacia, economía, eficiencia y efectividad en los procesos.

• OBJETIVO ESPECIFICOS

- a) Verificar el cumplimiento de la normativa legal y técnica.
- b) Examinar una muestra de los procesos de compra realizados a través de Libre Gestión, Contratación Directa y Licitación Pública realizados de enero a agosto del 2017.
- c) Verificar los tiempos para la ejecución de los procesos de compra, desde el requerimiento de la unidad solicitante hasta la notificación de adjudicación y elaboración de acta de recepción.
- d) Evaluar el Control Interno del Proceso de Compra.

III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Los procedimientos de Auditoría Operacional se practicaron a una muestra de 82 procesos de compra del periodo comprendido de enero a agosto del 2017, relacionados con adquisición de bienes y servicios, refrigerios, renovación de licencias, seguro de bienes y fidelidad, seguro médico hospitalario, materiales de oficina, sistema informático de préstamos, materiales para ejecución de Proyectos Sociales, materiales para proyecto educativo, etc.

La auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.



IV. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

- Selección de la muestra de procesos de contratación realizados en el periodo de enero a agosto 2017.
- Verificación de la actualización de los procedimientos y normativa relativa al proceso de compra de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.
- Evaluación del contenido de los expedientes de contratación de la muestra seleccionada.
- Verificación en COMPRASAL la publicación de los procesos examinados y la adjudicación de los mismos.
- Verificación del cumplimiento de lo establecido en la requisición de compra.
- Verificación de la muestra de expedientes de los administradores de orden de compra.
- Evaluación de la eficiencia para determinar la optimización de los recursos para lograr los objetivos esperados.
- Análisis del cumplimiento de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas, aplicables al proceso.

V. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS

- a) Se entregó informe preliminar con observaciones a Jefa de la UACI, para que presentara comentarios y documentación justificante respecto al examen de los expedientes de contratación, se recibieron comentarios y documentación el 15 diciembre/17, se analizaron y se consideró que las observaciones fueron desvirtuadas.
- b) Se entregó informes preliminares a Encargados de Agencias, quienes actuaron como Administradores de las Órdenes de Compra o Contrato, para presentar comentarios y justificantes, por falta de entrega de Actas de Recepción a la UACI; se recibió comentarios y se entregaron Actas de Recepción a la UACI, se analizaron y se consideró que las observaciones fueron desvirtuadas.
- c) Se entregó informes preliminares a empleados de las siguientes unidades: Logística y Activos; Comunicaciones y Responsabilidad Social; Proyección Social y Convenios; Género; Mantenimiento; Tecnología de Información; que actuaron como Administradores de Órdenes de Compra, quienes presentaron comentarios y documentación justificante, que fue analizada y se consideró que las observaciones fueron desvirtuadas.

VI. RESULTADOS

En borrador de informe entregado a Jefa de Desarrollo Humano, con fecha 11 de enero 2018, relacionado con: Actas de Recepción, por servicios de Seguro Médico Hospitalario, que no había sido firmada por ASEGURADORA VIVIR, S. A.

El 16 de enero/18, se recibió comentarios y acta de recepción firmada por ASEGURADORA VIVIR, S. A. por lo que la observación fue superada.

VII. SEGUIMIENTO A INFORME FINAL DE AUDITORÍA OPERACIONAL DEL PROCESO DE COMPRAS DE LIBRE GESTIÓN Y CONTRATACIÓN DIRECTA DEL 01 OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2016.

En informe de fecha 7 de junio 2017, correspondiente a ejercicio 2016, los empleados relacionados proporcionaron comentarios y documentación justificante y se determinó que las situaciones de control interno del borrador de informe, quedaron superadas.

VIII. CONCLUSIÓN

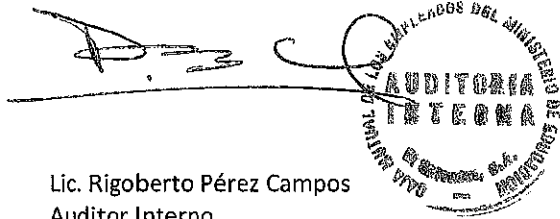
En la muestra examinada de los procesos de compra, correspondientes de enero a agosto 2017, se determinaron situaciones relacionadas con el control interno, que al ser comunicadas en informe preliminar y borrador, fueron superadas.

IX. ACLARACIÓN

El presente informe, corresponde a Auditoría operacional y ha sido elaborado para efectos de informar a la Máxima Autoridad y a los funcionarios relacionados.

San Salvador, miércoles 24 de enero 2018

DIOS UNION LIBERTAD



Lic. Rigoberto Pérez Campos
Auditor Interno

AUDITORIA INTERNA
SERVICIO DE AUDITORIA INTERNA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Copias: Gerente,
Subgerente,
Jefa de la UACI,
Jefa de Desarrollo Humano